

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209600

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 24-04-2017 12:41:29

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-184-CM17

SEÑOR (ES) :	MIRANDA SELLE COMPUTACION LIMITADA	A Sr (a) :	Eduardo Puentes
DIRECCIÓN :	AV. SANTA MARIA Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 2106300
RUT :	77.006.620-4	FAX :	(56)(2) 2106380

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TONER, ESCUELA MANQUIMAVIDA.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1127977) TONER SAMSUNG MLT-D203E/XAA UNIDAD 1150183	(1127977) TONER SAMSUNG MLT-D203E/XAA UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	131,00	0,00	0,00	1.310,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	1.310,00
	Dcto.	US\$	65,50
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	1.244,50
	19% IVA	US\$	236,46
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	1.480,96

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

FAVOR DESPACHAR A CALLE MANQUIMAVIDA N° 80, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
ADQUISICIONES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>